

SUSCRIPCIONES
Capital, un mes... 2 pesetas
Fuera, trimestre... 6 ..
PAGO ADELANTADO
NO se devuelven originales

NÚMERO SUELTO 10 CENTIMOS

La mañana

diario republicano

Redacción y talleres:
RONDA DE SANTA CLARA NÚM. 7
Teléfono número 162
Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

FRANQUEO CONCERTADO

La sustitución de la enseñanza

«La Asociación de Padres de Familia de Zamora ha acordado fundar escuelas libres y sostenerlas.»
(De los periódicos)

Frente a la nueva modalidad del Estado se levanta la mentalidad vieja, que no se resigna a perder su antiquado perfil de viejos mentores de la juventud. Y al ver la lucha titánica entablada, haciendo competencia al Estado, para no perder la hegemonía de las conciencias infantiles, piensa uno que la importancia de la educación escolar es inmensurable y que por muchos millones que el Estado invierta en ejercer el control absoluto sobre el niño, nunca serán los suficientes.

Estas reflexiones, hijas de la realidad, ante la lectura las líneas que sirven de ladillo a este comentario, plantean un nuevo problema, ante la sustitución de la enseñanza religiosa: el problema de la competencia al Estado. Una competencia descarada, disputándose la inteligencia del niño, como si en vez de algo sagrado, digno del respeto de todos, blancos, negros y amarillos, se tratase de una mercancía con la que fuera lícito comerciar.

En algunos colegios, afectados por la próxima sustitución de la enseñanza religiosa, se afronta el problema con una argucia del más puro estilo casuista. Al frente de las clases figuran maestros seculares, para cubrir las apariencias. En el fondo de las cátedras y las aulas, está la sombra del profesor eclesiástico que no ejerce a plena luz del día para eludir la responsabilidad de la ley. Su influencia es la misma. Su labor docente no se aparta un ápice de la que regia en el colegio antes de la promulgación de la ley. Es una labor indirecta, ejercida a través del profesorado seglar, labor mucho más pernicioso por lo que tiene de cauta, solapa y astuta.

Por otro lado, se pretende fundar escuelas llamadas libres, siguiendo la pauta marcada por los obispos en su larga pastoral colectiva. Escuelas libres... sin libertad de conciencia. Escuelas que tendrán una asignatura fija: la enseñanza de religión. De donde resulta que esa escuela libre, no lo es tal, porque ya a la conciencia del niño se le impone determinada creencia. Se nos objetará que el remedio está en no llevarles a esa escuela. De acuerdo. Pero sería mucho mejor que tales escuelas, que establecen una separación en la infancia, no se fundaran. ¿Qué culpa tiene el niño de la lucha que sostengan los mayores? Cien veces más cruel que abandonar a los niños es abrir cauces de odio entre ellos, separarles por las creencias de sus progenitores, predisponerles para una lucha ideológica, que en este ambiente de hostilidad e intransigencia será más enconada e inmisericorde cuanto mayor sea la separación establecida entre los niños.

De todo esto, nos interesa destacar una cosa: que los mismos católicos han venido a dar la razón a quienes hemos sostenido, día tras día, la necesidad de separar la función religiosa de la verdadera misión del Estado. Cuando los católicos clamaban contra la separación de la iglesia y el Estado, contra la secularización de cementerios y la neutralidad de la escuela en cuanto a religión, no tenían motivo para ello. La enseñanza confesional debe pagarla el que la quiera. Los mismos católicos nos dan la razón, tomado el acuerdo de crear centros de enseñanza religiosa, sostenidos con su peculio particular.

No creemos que la idea llegue a convertirse en realidad, por varias razones, principalmente por el aspecto económico de la misma, pues sabido es que en punto a sacrificios pecuniarios las derechas españolas se muestran sordas y mancas, pero bueno será entrar a fondo en la cuestión y estudiar el problema que se plantea con la creación de la llamada escuela libre. ¿Hasta qué punto será lícita esta competencia y guerra al Estado, en una de sus fundamentales instituciones? Hagamos punto y aparte, en gracia a la extensión del escrito, y dejemos para mañana la contestación a la pregunta final.

A. GALARZA GAGO

ABOGADO

Plaza San Gil, 7 Zamora

Sobre una campaña tendenciosa contra el consumo de plátanos

La Dirección general de Sanidad se ha enterado de que se usa su nombre en una campaña tendenciosa que se ha iniciado, no se sabe por quien, en contra del consumo de los plátanos canarios.

Personas interesadas seguramente, y no es imposible que los motivos fundamentales sean una rivalidad de contrapuesto intereses comerciales, han hecho circular la noticia de que los plátanos procedentes de dichas islas transmiten, entre otras fiebres, la parálisis espinal infantil.

Esta suposición, que no pasa de ser un disparate científico, ha podido extenderse, atribuyéndose el origen de ella a informes de la Dirección general de Sanidad. Por ello, a este Centro sanitario le interesa hacer constar que no tiene noticias alguna de las frutas canarias, ni de las procedentes de ninguna otra región española, constituyan en la actualidad ningún peligro sanitario; pero le interesa hacer constar además que la pretendida influencia de los plátanos en la transmisión de la parálisis infantil no pasaría de ser ridícula opinión sin fundamento y realidad alguna, si no le diese importancia el hecho de que al amparo de esta ligereza, se perjudican intereses regionales muy legítimos, sin contar con el entendido que para las autoridades sanitarias constituye el atribuirles opiniones forjadas tan sólo en la mente de algún charlatán desaprensivo.

DE MADRID

En el ministerio de Estado

El ministro de Estado don Fernando de los Ríos, recibió en despacho oficial al embajador de los Estados Unidos y al ministro del Uruguay con los cuales conversó extensamente sobre asuntos relacionados con sus respectivos países.

Concursos de carteles-Tres premios

En el ministerio de Industria y Comercio facilitan a los informadores una nota en la que se convoca a dos concursos de carteles de propaganda para corcho manufacturado. Uno de los carteles que hará la propaganda del corcho aglomerado, usado como aislante en la edificación e industria del frío y el otro como propaganda de tapones de corcho.

Los premios consignados son mil, quinientas y doscientas pesetas.

Una comisión de ganaderos visita al señor Casares Quiroga

El señor Casares Quiroga recibió a una comisión de la Asociación de Criadores de toros de lidia. Esta entidad la forman ciento quince asociados.

Las causas de la visita al ministro no es otra que justificarle su negativa a formar parte de la comisión creada recientemente por orden de la Dirección General de Seguridad.

Después de exponerles las causas de tal determinación, le entregaron una estadística de las reses y de las hectáreas de cultivos de pastos. El ministro, que estuvo muy deferente con los comisionados, prometió estudiar con detenimiento cuando le exponían.

Los ganaderos salieron satisfechísimos de la visita.

GUIA DEL LECTOR

TERCERA PLANA
Información local

CUARTA PLANA
Conferencias telegráficas

QUINTA PLANA
Noticias breves del extranjero

SÉPTIMA PLANA
Mercados agrícolas y Cambios de moneda

OCTAVA PLANA
Extensa conferencia de madrugada

Le interesa leer nuestra sección

ANUNCIOS BREVES

(por palabras) que publicamos en la página 7

HELICE

Otra lección de historia

Resulta que España ha estado siempre entregada a países extranjeros. Esto es lo que han averiguado, después de largas cavilaciones, los fascio-sindicalistas hispanos. Y resulta también que había un pueblo español podrido, pero no tan corrompido como los extranjeros hubieran deseado. Este pueblo fué el que se alzó el dos de mayo contra los invasores franceses. Lo dicen los jóvenes del fascio, a quien los militares de cruces y medallas han enseñado bien la lección.

Pero también hubo en otro tiempo una España entregada al invasor. Fué allá a principios del medioevo. Cuando los hijos de Mahoma llegaron en sus correrías hasta las montañas cantabroastures. Y entonces también un pueblo que parecido podrido se alzó en Covadonga y comenzó la reconquista. Este es el tema de los fascio-traditionalistas.

Ya ni los fascistas se ponen de acuerdo. Mientras los unos invocan a Salamanca-nueva Covadonga y a Gil Robles—un don Pelayo admitido y huero—, los otros claman por el alcalde de Móstoles, que ha revertido en creyente ferviente del mito cristiano y un defensor sin parigual de la corona de los monarcas extranjeros.

Los sindicalistas y los tradicionalistas están divididos. De un lado los que saben jugar al tresillo y sus acólitos. El otro, los que han practicado el tiro de pistola, el manejo del sable y las reverencias pomposas entre desfiles militares, cuando los uniformes brillan al sol y los viejos hombres de la ciudad hablan de nuestros bravos soldados. No sabemos si se pondrán de acuerdo los fascistas españoles. Pero por ahora parece que el más indicado para dirigir el movimiento, esencialmente racial, es ese vulgar hombre de cayada que se encuentra en el Vaticano, Pedro Segura, con su cara falsificada de pastor de almas, es la esperanza de unos cuantos histéricos mozalbetes y de unas zafias mujeres. Pero, hay que esperar a ver quién triunfa. Porque a lo mejor, a los fascistas españoles les da por pudrirse del todo y nosotros tendremos que empezar a pensar en Royo Villanova.

MYRIEL

PANORAMA INTERNACIONAL

LA ALEMANIA DE HITLER CONTRA RUSIA

Al comentar el formidable fracaso de la Conferencia económica de Londres decía un periódico fascista que el único representante que no perdió el tiempo en la capital del imperio británico fué el de los Soviets. Es verdad. Por otra parte, la situación de Rusia hacía inevitable un urgente cambio de táctica en la política internacional, que en el fondo no ha sido sino la política tradicional rusa, la política nacional. La tercera internacional se ha esforzado constantemente en realizarlo como una nueva política revolucionaria, pero, por la fuerza de las cosas, no ha sido ni ha podido ser más que una política de defensa de Rusia.

La táctica de la tercera Internacional, aliándose indirectamente a todos los movimientos antidemocráticos, tenía como objeto el dejar al bolchevismo como heredero de una situación europea desesperada, donde los gobiernos liberales y democráticos serían vencidos por el fascismo y el fascismo por la revolución bolchevique. Esa táctica ha sido explotada, como un recurso maravilloso, por la reacción, sobre todo en Alemania. Pero mientras que la «revolución fascista» aplastaba la República de Weimar y el fascismo implantado ya en Italia y, bajo diferentes formas, en los países danubianos y bálticos—amenazaba a Europa, Rusia se encontraba rodeada de enemigos. El primer cambio importante de la política extranjera de los Soviets fué la conclusión del Pacto de no agresión con Francia. Este Pacto equivale, en cierto modo, a un retorno a la antigua política extranjera rusa, que debe contar con un aliado en Occidente con el fin de resistir al pangermanismo. Ahora, después de la conclusión del famoso Pacto de los cuatro—que va cayendo en pedruzcos a medida que pasa el tiempo—, Litvinoff ha negociado en Londres un importante Pacto de no agresión con nueve países: Afganistán, Estonia, Lituania, Persia, Polonia, Rumania, Checoslovaquia, Yugoslavia y Turquía. Se espera que también Finlandia lo firmará. Ese acuerdo comprende, pues, a todos los países de Europa y Asia que confinan con Rusia, excepto China y el nuevo Estado Manchú, creación del Japón. Otra de las características de mayor trascendencia de ese Pacto radica en la «definición del agresor», punto sobre el que nadie ha podido ponerse de acuerdo en las discusiones de la Conferencia del Desarme celebrada en Ginebra, debido a la oposición inglesa y a las maniobras de los fascismos alemán e italiano, que no quieren definir el caso de agresión ni las sanciones.

Mediante esos Pactos, Rusia trata de asegurarse contra la amenaza del Pacto de los cuatro o, por lo menos, contra la tendencia de alguno de los países firmantes. Sabido es que el pangermanismo, renacido bajo el

símbolo de Hitler, mira a Rusia como un enemigo aliado eventualmente a Francia primero y, después, como a una vasta colonia que hay que conquistar. Alfredo Rosenberg, jefe de la oficina de política extranjera del «Tercer Reich» y teorizador del nacionalsocialismo, llega hasta negar el derecho a la vida de la raza rusa. Precisamente este Rosenberg es el que había llegado a concebir un amplio plan contra Rusia, por razones doctrinarias y por razones imperialismo. Durante su viaje a Londres Alfredo Rosenberg quiso explotar el imperialismo inglés, enemigo de Rusia. Contaba con el apoyo de unas de las fuerzas más poderosas y peligrosas del mundo, con la del magnate del petróleo, sin Deterding, jefe de la «Royal Dutch» y de la «Shell» y aliado de Rosenberg. También le apoyaba el famoso lord Rothermere, jefe del poderoso trust de Prensa instigador de las campañas llamadas «anti-soviéticas», que le sirven para esconder—desde hace años—su sed de negocios y de imperialismo.

Rosenberg iba a proponer un pacto germano—anglo—italiano contra Rusia. El mismo pacto se le propuso a Polonia, a la que se le ofrecía la Ucrania rusa a cambio del corredor de Danzig; pero Polonia supo ver a tiempo la astucia de la proposición y creyó más seguro celebrar directamente un acuerdo con Rusia, paralelo al Pacto de los Soviets y Francia.

El Pacto de los cuatro, tal como lo había concebido Rosenberg al principio—y Mac Donal—era un Pacto contra Rusia. Pero cuando la adhesión francesa fué subordinada a ciertas condiciones, que descartaban el frente contra Rusia—cuyo peso, al Este, es de primordial importancia para Francia—el gobierno fascista italiano hizo desmentir que el Pacto fuera dirigido contra Rusia. Hace ya muchos años que Inglaterra trata de lanzar al gobierno italiano contra Rusia. En 1919 el gobierno italiano—antes del fascismo—rechazó la invitación de ocupar Georgia, lo mismo que se había opuesto a ocupar Smirna, para convertirse en guardiana de las «pipelinas» del petróleo inglés. Con el Pacto de los Cuatro se ha querido desenterrar ese juego, pero ha vuelto a fracasar. Mussolini ha comprendido el peligro: una lucha anglo-germana italiana contra Rusia sin contar con la adhesión francesa, no conseguiría otro resultado que el de unir aún más Rusia a Francia. Por otra parte Rusia no ha renunciado nunca a la protección de los esclavos del Sur. La U. R. S. S. ha comprendido también que no es oportuno seguir insistiendo sobre el conflicto con Rumania, a propósito de la Besarabia, ni con Polonia. Al firmar el pacto de no agresión con sus vecinos ha hecho fracasar—la maniobra germano—inglesa y se ha decidido a entrar en el gran juego de la política internacional ocupando una posición muy fuerte.

Tan fuerte es, en efecto, que la propia Italia anuncia su deseo de concluir otro pacto de no agresión con los Soviets e Inglaterra se decide a reanudar sus relaciones económicas con Moscú.

Quedan Rosenberg y el pangermanismo, que no renuncian. Desautorizaron a Hugenberg por la «plancha» que se tiró en Londres, que no era tal «plancha». Pero su idea no es nueva: es la misma política de Guillermo II y está dentro de las tradiciones del pangermanismo. Lo mismo que está dentro de la tradición política rusa nacional la actuación presente de Litvinoff respecto a Francia. La política doctrinaria de la tercera Internacional ha quedado relegada circunstancialmente. Ahora, frente al hilerismo pangermanista, Rusia se preocupa de la defensa de su territorio...

Aurelio NATOLI

(Prohibida la reproducción).

Tel. de LA MAÑANA, 162

Una mujer agredida

Ayer por la noche se presentó en la Comisaría de Vigilancia una pareja de Seguridad conduciendo a las que dijeron llamarse Andrea B. Rodríguez, de 57 años de edad, viuda y su hija llamada Aurora Moro, de 16 años, domiciliadas en la calle San Isidro, número, 12. Los agentes de Seguridad manifestaron que se presentaban a requerimiento de Ascensión Elías Manso, domiciliada en la explanada de la Catedral, para denunciar a las aludidas mujeres las cuales momentos antes en la calle de Ramos Carrión, intentaron agredir a la susodicha Ascensión, insultándola y armando con este motivo un enorme escándalo.

La denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente.

de la provincia y la región

información postal de nuestros corresponsales

Provincia

Conato de incendio

A las once de la noche del día 15 del actual se declaró un conato de incendio en una tierra propiedad de la vecina de Villalpando Aurelia Rodríguez Paniagua, cuya plantación de cebada tiene enclavada en el término municipal de aquel pueblo.

Las llamas pudieron ser sofocadas en seguida, siendo insignificantes las pérdidas.

En otro incendio se pierden ciento sesenta pesetas

En el mismo pueblo de Villalpando se declaró un incendio, a las doce del día 15 de los corrientes o en una tierra propiedad del vecino Ignacio Allende Rodríguez. La extensión incendiada es alrededor de ocho áreas, calculándose las pérdidas en la cantidad de ciento sesenta pesetas.

El fuego, al parecer, fué producido casualmente.

Denuncia por hurto de mieses

La Benemérita del puesto de Fermo-selle ha denunciado al juez municipal de dicho pueblo a Angel de la Peña, de veinticuatro años de edad, por haber sido sorprendido hurtando garbanzos en una tierra enclavada en el término municipal del citado pueblo.

No tome usted la vida en serio. Diviértase, regocíjese y abra un portillo al optimismo. ¿Que divertirse cuesta dinero? Eso era antes. Ahora, con veinte miserables céntimos puede usted comprar

la tralla

que le hará pasar ratos deliciosos.

Salamanca

Normalidad absoluta

La clase patronal, en vista del restablecimiento de la normalidad en virtud del pacto firmado, devolviendo la autoridad íntegra a los Jurados mixtos, ha acordado reintegrarse a sus puestos en todos los organismos.

En la Casa del Pueblo se reunieron catorce representaciones de las provincias de Castilla, León y Extremadura.

Facilitaron después una nota diciéndole que examinada la situación creada por los elementos patronales, convinieron que el problema debía enfocarse con carácter general, pues se trata de una ofensiva nacional contra la legislación social, ofensiva agudizada en la provincia de Salamanca.

Se considera indispensable pedir a los Poderes públicos energías para hacer respetar las leyes promulgadas en defensa del trabajador, por lo cual la U. G. T. solicitará del Gobierno de instrucciones a los gobernadores para que se haga el debido empleo de la fuerza pública que no deberá intervenir en conflictos de trabajo, sino en caso extremo y nunca a requerimiento de los patronos; que el ministerio de Trabajo proporcione a la Delegación los medios económicos para que proceda al cumplimiento de las bases de trabajo; despacho urgente de todos los recursos que tengan los patronos en el ministerio; que el Gobierno no tolere propagandas induciendo a la desobediencia civil, y que se realice el desarme de los patronos, quienes en régimen fascista intentan destruir por la violencia las organizaciones obreras; que se gestione con urgencia una disposición que obligue a contratar a los obreros por riguroso orden de inscripción en la Oficina de colocaciones.

EL CORRESPONSAL

Anúnciese Ud. en

LA MAÑANA

Palencia

Un suicidio

En San Cebrían puso fin a su vida el vecino Vicente Cabeza Anderéz.

Se ignoran los móviles que le impulsaron a tomar tan fatal resolución.

Dinero invertido en obras municipales

El Ayuntamiento ha publicado una nota oficiosa detallando las obras realizadas para solucionar el problema del paro, en cuyas obras ha invertido el Ayuntamiento la cantidad de 254.164 pesetas.

No existen precedentes de haberse invertido nunca tal cantidad, y el alcalde, señor Del Olmo y concejales comisionados, han procedido con el máximo tacto, evitando que en muchas ocasiones pudieran ocurrir desórdenes.

EL CORRESPONSAL

De interés para los Agricultores

En breve comenzaremos a publicar una página semanal dedicada a la agricultura. Contendrá amplia información de mercados, noticias y divulgaciones de agricultura, legislación de la república sobre los problemas del campo y comentarios explicativos de aquellos artículos que necesiten ser aclarados para la mejor comprensión de nuestros lectores.

LA MAÑANA se propone dedicar atención preferente a los problemas del campo, informando a sus lectores de la situación de los mercados nacionales y de todo el movimiento de agricultura y ganadería

LEA USTED:

nuestra página especial de Agricultura y Ganadería y recomiéndela a sus amistades

Nuestra página de Agricultura, por la abundancia de datos que contendrá, relacionados con la economía agraria, será un compendio de indiscutible utilidad para el labrador, con cuya lectura podrá orientarse acerca de los problemas que le interesan de cerca.

Valladolid

Dos sujetos irascibles

En la calle de las Angustias, riñeron ayer Filiberto Ayllón Rodríguez, de 34 años, domiciliado en Torrecilla 10 y Crescenciano Tejedor Montero, de 35 años, sin domicilio. A Crescenciano, en la Casa de Socorro se le apreció una herida incisa en el brazo izquierdo y erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo, y a su contrincante una herida contusa en la región rotuliana y erosiones en ambas manos.

Tanto a uno como a otro, costó trabajo separarlos, teniendo necesidad el guardia de Seguridad número 85, de sacar el sable para reducir al Crescenciano.

Vecinos amables

En la Comisaría ha comparecido Conrado Puertas Muñoz, de 46 años, con domicilio en Claudio Moyano 3, denunciando a los hijos de un vecino llamado Gregorio García, por hacerle objeto de malos tratos de palabra.

Con un cántaro

Eulogio Vázquez Alvarez, de 68 años, con domicilio en Medio 10, ha recibido asistencia facultativa en la Casa de Socorro por sufrir una herida contusa en la región fronto-parietal izquierda, de pronóstico leve.

Le produjo dicha lesión al darle un golpe con un cántaro, Santiago Pérez, que habita en el número 11, de la mencionada calle.

Le roban la bicicleta

El soldado Juan Amal Abuza, de 22 años, ha denunciado en la Comisaría que de un portal de la calle de Leopoldo Cano le ha sido sustraída una bicicleta.

Un incendio

Poco después de las doce de la noche se declaró un incendio en uno de los pisos donde está situado el Café

León

La vuelta a España en avioneta

Llegaron a nuestra capital las tres avionetas que toman parte en la vuelta turística a España. Vienen pilotadas, respectivamente, por los aviadores señores Basterrechea, Zúñiga y Flores.

Llegó también otra avioneta que pilota el capitán Yoro, muy conocido en esta capital, por haber pertenecido a esta base.

Después de comer, las avionetas continuaron su viaje a Llanes. Seguirán luego a Galicia y al regreso deberán tomar tierra nuevamente en León.

Le da una puñalada

En La Bañeza riñeron dos ambulantes llamados Francisco Pereira y Miguel Redondo. El primero con una navaja causó al otro una herida gravísima en el costado izquierdo.

Detención del supuesto autor de un crimen

En Lomba fué detenido por orden del juez de Instrucción de Ponferrada, Pedro Morán Guerra, por creer pudiera tener participación en el crimen cometido días pasados en Benuza, en la persona de Gregorio Blanco.

Vuelven al trabajo

Comunican de Pobladura que se ha presentado a pagar a los obreros el contratista del camino vecinal, esperándose que seguidamente se reanuden los trabajos.

EL CORRESPONSAL

Tel. de LA MAÑANA, 162

Continental, en la Plaza de la República, en Medina del Campo.

El fuego fué sofocado al poco tiempo de iniciarse.

Las pérdidas son de poca importancia.

EL CORRESPONSAL

IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS OBJETOS DE ESCRITORIO MATERIAL ESCOLAR

Consulte presupuesto antes de efectuar sus compras

Librería, Papelería

Muñoz

PLAZA DE ZORRILLA, 3

ZAMORA

PARA CRIAR A VUESTROS HIJOS y para uso particular

Usad LECHES naturales en polvo de la acreditada GRANJA "VENTOSILLA" de Aranda de Duero. La fábrica de procedencia es suficiente garantía, ya que está conceptuada, para honra nacional, como la primera en el mundo.

Pedidla en FARMACIAS, DROGUERIAS y BUENAS TIENDAS de ULTRAMARINOS
Solicidad muestras en la delegación de Zamora:

SAN TORCUATO, 33 Y 35

¡Todo a precios de verdadera ganga!

Este lema es la norma que estamos empleando para la eliminación de existencias (por traslado a San Torcuato, 20) en nuestros Establecimientos

B A Z A R J.

Santa Clara, 6

Sombrerería, Camisería y Confecciones

Ramón y Cajal, 8 y 10 (antes Renova)

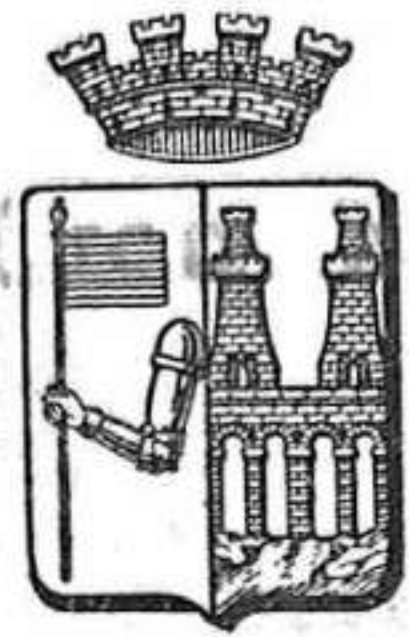
Si V. deja pasar esta oportunidad, perjudica notablemente sus intereses. Provéase ahora de todo cuanto necesite para su hogar.

No es suficiente que la República haya realizado una labor de gran volumen y contenido; es más importante, aún, la tarea de conservar lo hecho, para que sirva de estímulo a las futuras conquistas

La mañana

Las pequeñas aportaciones a la República son, a veces, las más importantes. No descuides tus deberes ciudadanos, por insignificantes que sean. El tópic del grano de arena tiene ahora alicios de eternidad

CURIOSIDADES Y NOTICIAS HISTÓRICAS DE Zamora y su provincia



El obispo Acuña

II

Veamos lo que hizo don Antonio Acuña después que hubo dado muerte a Noguerol y atado su cadáver al pie de la cama de su celda:

Sujeto el cuchillo, con el que acababa de cometer el asesinato, al extremo de un varal, improvisando así una lanza; luego agtó una campanilla. Hacia esto con el fin de que acudiría el hijo de Noguerol a la llamada y poder darle muerte también. Pero éste, sospechoso de lo que iba a sucederle, salió huyendo del castillo. El obispo le persiguió entonces más excitado aún. El joven, que conocía bien la fortaleza y sus recodos y trampas, se dejó casi dar alcance por el de Acuña y cuando lo creyó más oportuno salió al exterior, cerrando las puertas tras de sí. El atrevido prelado, sin darse cuenta seguramente de la imprudencia que estaba cometiendo, continuó más ciego la persecución, y con agilidad impropia de sus muchos años se encaramó sobre los muros con el fin de saltar al otro lado y huir, puesto que se le presentaba ya la oportunidad de ello. Pero en aquel instante llegaba la gente avisada por Noguerol, hijo, y maniataron al viejo Acuña y lo arrojaron a uno de los calabozos más profundos del castillo.

Noticiosos del suceso, en la Corte, se nombraron jueces para el castigo, pero éstos no consiguieron convencer al obispo como autor de la muerte de Noguerol. Entonces fué designado el alcalde don Rodrigo Ronquillo, aquel a quien Acuña había intentado quemar. Ronquillo, previa venia del papa, aprisionó al obispo en Fermoselle y lo sometió a los más horribles tormentos, hasta que al fin lo hizo confesarse, aunque vagamente, autor de la muerte del alcalde.

Dió sentencia Ronquillo en 22 de marzo de 1526. Condenó al obispo a morir en garrote en las mismas almenas por donde había intentado la fuga. Tal fallo se fundaba en haberse levantado contra el rey, juntando gentes, saqueando lugares, quitando justicias, tomando villas y matando con ingratitud a Noguerol, que le había tratado con amistad. Fué dado el pregón de la sentencia y el verdugo Bartolomé de Zaratán se encargó de cumplirla.

En el sitio señalado fué colocada una alfombra. Don Antonio de Acuña llegó recitando con voz entera los salmos del Miserere que no acertaban a rezar sus atribulados acompañantes. Al llegar el instante de la ejecución dijo serenamente al verdugo: «Usa bien de tu oficio y aprieta recio». Bien cumplida fué la orden. A los pocos segundos quedaba agarrado sobre la alfombra.

Tenía setenta y dos años de edad.

EL DIA DE AYER

El domingo no varió de los anteriores. Por la mañana no hubo nada de particular. Como siempre, el paseo de las doce en la Avenida de Requejo y en la calle de Ramón y Cajal a la de Ramos Carrión.

Por la tarde mucha animación en los Tres Arboles. Paseos en barca y meriendas. Al anoecer, otra vez paseo en la Avenida, amenizado por la banda de música del Regimiento.

En el Nuevo Teatro fué proyectada la película «Al Capone», que agradó al público.

En cuanto ayer lunes estos fueron los menudos acontecimientos que sucedieron:

Varios heridos en la Casa de Socorro. Dos denuncias en la Comisaría.

La entrevista que los informadores locales tuvieron con el gobernador en la que éste les dió cuenta de las visitas recibidas durante el día.

Uno que se ocasionó una herida contusa en el frontal, al caerse de la caballería que montaba.

Reposición en el Nuevo Teatro del film titulado «El milagro de la fe» en el que trabaja como principal protagonista Sylvia Sydney.

“La Mundial”

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Asegura las cosechas en las tierras, en la era y en casa.

Para informes: en Madrid, Plaza de García Hernández, 2, y en Zamora, San Andrés, 26, 3.º

MANUEL PRIETO CALVO

Jurados mixtos

Señalamientos para mañana

Trabajo Rural

A las seis de la tarde: acto de conciliación por reclamación de salario, según demanda presentada por el obrero Amador Antón, vecino de San Miguel de la Ribera, contra el patrono Esteban Almaraz, de Villamor de los Escuderos.

A las seis y media: acto de conciliación por despido, en demanda presentada por el obrero Alejandro Dominguez, contra el patrono Federico Murias, ambos de Sanzoles.

Caricera de la Empresa SAN VICENTE

Nuevo Teatro

H O Y

Reestreno «Paramount» éxito de clamor hablada en español

SU NOCHE DE BODAS

Por Imperio Argentina y Pepe Romeu Butaca 0'50

Mañana DEBUT

La sensación mundial cumbre

VHERMELL

Revue spectacle

Espectáculo Norteamericano ARREVISTADO, cómico, frívolo, parodista, de gran renombre mundial, procedente de los grandes Teatros SCALA, de Berlín, COLISEUM, de Londres y HUMBERTO, de Roma.

PROGRAMA

Lujosísima presentación.—Superconjunto de extraordinarios artistas

Mlle. Valentine Jenner

Célebre excéntrico del Excelsior, de Milán

Trío Gloves

Famosos parodistas del Alhambra, de Londres

Sucy and Jean

Notables bailarines del Casino, de París

Eric Vilye

Extraordinario cantor humorista, exsolista del famoso JAZZ JACK HILTON

Troupe Vhermell Girls

Notables artistas y esculturales bellezas

Charlie Hind

El más famoso y elegante bailarín norteamericano

El Rítmico Jazz Star Boys

Del Savoy, de Roma

Un espectáculo de tan grande importancia como Harry Flemi. Exito actual en Salamanca y próximo en el Alcázar de Madrid

BUTACA 3 pesetas

NOTAS



JUDICIALES

Sentencia

El Tribunal de esta Audiencia ha condenado a Erundino Gago, acusado como autor responsable de un delito de estupro, a la pena de pago de multa de 2.000 pesetas e indemnización a la perjudicada en la cantidad de otras 2.000 pesetas, quedando obligado al reconocimiento de la prole, debiendo asimismo pagar las costas procesales.

Ayuntamiento

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Relaciones de jornales semanales y materiales de obras por administración.
- 2.º Relación de recibos y facturas.
- 3.º Solicitud de don Joaquín Prieto sobre construcción de panteón en el cementerio municipal.
- 4.º Idem de doña Rosario de Castro sobre reparación de miradores en Santa Clara, 6.
- 5.º Idem de don Lorenzo González sobre construcción de casa en Peña de Francia.
- 6.º Idem de don Andrés Asensio sobre id. de id. en San Lázaro, 4.
- 7.º Idem de don Antonio Sobrino sobre ampliación de casa en Roales, 3.
- 8.º Idem de doña Juana Santo sobre construcción de casa en desviación carretera Tordesillas.
- 9.º Idem de don José de la Peña sobre id. id. en plaza San Gil, 3.
10. Proposición de la Comisión de Policía urbana sobre contadores de agua.
11. Oficio del señor arquitecto sobre abono de guardias a los bomberos.
12. Relación de altas y bajas en diferentes arbitrios.
13. Anteproyecto de presupuesto ordinario para el año 1934.
14. Participación de multas hechas efectivas.
15. Informe de la Comisión de Sanidad y Beneficencia sobre creación de dos plazas de médicos con destino a la Casa de Socorro.
16. Instancia de don Francisco Dominguez en petición de sepultura en propiedad.
17. Idem de doña Eduarda Martín Avedillo sobre id. id.
18. (Sobre la mesa). Solicitud de don Antonio García Sánchez Blanco sobre construcción de cerca en carretera de Tordesillas.
19. (Idem id.) Informe en instancias de industriales salchicheros y carniceros.
20. Sobre suministro de agua potable al cuartel Viriato.
21. Expediente sumario sobre construcción de piscina pública en los Tres Arboles.

Se venden dos vacas lecheras (de procedencia holandesa) recién paridas. Para tratar con Jerónimo Escarda Bolaños, en Villanueva del Campo (Zamora).

Denuncia por insultos

La vecina de esta capital Victoriana Luis Vicente, de treinta y nueve años de edad, domiciliada en la plaza de Galán y García Hernández, número 9, ha presentado en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra el joven Eladio Suárez y un amigo suyo, del que ignora el nombre, por haber éste hecho objeto de insultos groseros a una hija de la denunciante llamada Emilia, de dieciséis años de edad.

Percances

El furor del ciclismo

Cuando iba montado en una bicicleta y por conducirla a demasiada velocidad, sufrió una caída el niño de doce años Leocadio Santiago, que vive en la calle de Ramón y Cajal, 11.

Conducido a la Casa de Socorro, fué curado por el practicante de guardia, el cual le apreció una herida contusa en la región olecraneana del brazo derecho, interesando partes blandas, y erosiones en ambas rodillas.

Por saltar demasiado lejos tiene que ir a la Casa de Socorro

Aquilino Esteban, de cuarenta y seis años de edad, vecino de Moreruela de los Infanzones, se encontraba en esta capital haciendo unos encargos, terminados los cuales se dispuso a regresar a su pueblo. Al ir a montar en su caballería saltó sobre ella con excesivo impulso, yendo a dar Aquilino con su cabeza en el pavimento.

A consecuencia del golpe sufrido se produjo una herida incisopunzante en la región frontal, interesando partes blandas y periostio, con fractura de los huesos de la nariz.

El practicante que le asistió en la Casa de Socorro tuvo que cogerle once puntos.

El estado del herido es de pronóstico reservado.

Se hierne al cerrar una puerta

En el establecimiento sanitario de urgencia tuvo que ser asistida la niña de doce años Luisa Aguirre, domiciliada en la calle de Misericordia, 17, de una herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha, con destrucción de todas las partes blandas y pérdida de la uña del mismo dedo, que se produjo al cerrar una puerta.

Por armar escándalo

Por ocasionar escándalo en la vía pública, en una reyerta que tuvieron, los vecinos Mateo Pragado Bien, de veintitrés años, domiciliado en Puerta Nueva, 16, y Marcelino Tejedor, de cuarenta y un años, han sido denunciados en la Comisaría de Vigilancia.

Próxima boda

Por don Constantino Iglesias, industrial de esta plaza, y para su hijo don Casimiro, ha sido pedida la mano de la simpática joven Luisa Barrios, hija de don Luis, estimado amigo nuestro.

La boda ha quedado fijada para el próximo mes de septiembre.

Entre los contrayentes se han cruzado los presentes de rigor.

Enviamos a los futuros esposos nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivos familiares.

Movimiento de población

Nacimientos

Alejo Moralejo Román.
Narcisca Martín Pérez.
Paulino Carbajal González.

Defunciones

Tránsito Sánchez Ferrero, de cinco meses.

María Martín Moralejo, de tres meses

Matrimonios

Arcadio Morales Román, con María del Socorro Prieto Alvarez.

PERDIDA

En la calle de San Pablo ha sido encontrada una sandalia de niño azul y blanca del pie derecho.

El propietario de la misma puede pasar a recogerla por nuestra redacción previo el pago de este anuncio.

Conferencias Telegráficas y Telefónicas

De nuestros Corresponsales en Madrid y provincias

HOMENAJE A MEXICO Y GUATEMALA

Una inmensa muchedumbre acudió a las embajadas de estos países, en testimonio de gratitud por sus trabajos en busca de Barberán y Collar

Pocos momentos después aparecieron los representantes de las corporaciones de Madrid al frente de los cuales iba el alcalde de la capital española, don Pedro Rico. Detrás de éstos desfilaron la comisión organizadora de la manifestación. Una representación de la Prensa mejicana en la que figuraba don Restituto Mogrovejo, director de «España Nueva» en Méjico.

Inmediatamente detrás de la Comisión alineáronse las banderas de los partidos republicanos y del socialista, ocupando el centro de la línea las de Acción Republicana, Aero Club y partido radical.

A las doce enfrentábase las primeras banderas de la manifestación con el palacio de la Embajada de Méjico. Tan numerosa era la concurrencia, que los primeros millares de manifestantes no pudieron detenerse ante la Embajada, sino que necesitaron avanzar buen trecho por la calle de Serrano para dar lugar a que la presidencia llegara.

Esperaban en el jévolin de la Embajada, bajo la terraza de ésta los secretarios y agregados de la Representación mejicana, más una numerosa Comisión de los marinos mejicanos, que a las órdenes del joven general Comodoro se en-

En la mañana del domingo tuvo lugar con extraordinaria concurrencia e indescriptible entusiasmo, la anunciada manifestación de gratitud a Méjico y Guatemala por la intervención de ambos países en la búsqueda de los gloriosos y malogrados héroes de la aviación española Barberán y Collar.

Desde las nueve de la mañana comenzaron a llegar a la Plaza de Colón y sus cercanías un inmenso gentío que se conquistaba a codazos los puestos bajo los árboles para resguardarse del sol, que molestaba bastante.

Entre la ingente muchedumbre se destacaban innumerables banderas. Las rojas de las asociaciones socialistas y sindicatos, y las bermejas y moradas de todas las asociaciones republicanas. Todos los partidos políticos y todas las agrupaciones enviaron sus respectivas enseñas que llegaban escoltadas por sendas guardias de honor.

A las diez aparecieron a la altura de la Casa de la Moneda fuerzas montadas de Seguridad y Municipal. También aparecieron perfectamente alineados los exploradores. Una sección de la Cruz Roja con bandera y banda de música, integrada por los equipos de camilleros, esquiadores, telegrafistas y servicio contra los gases asfianantes.

Entran en España en misión oficial relacionada con la construcción de barcos para Méjico.

En la Legación de Guatemala

La manifestación detúvose luego en la calle de Ayala, ante la Legación de Guatemala.

La presidencia y la Comisión subió a saludar al señor ministro plenipotenciario, don Virgilio Rodríguez Beteta, al que expresó el señor Rico la gratitud de Madrid—con el que se solidariza España entera—por el noble afán que puso Guatemala en la búsqueda de nuestros aviadores. El señor ministro, luego de las frases corteses de rigor, salió a uno de los balcones y colozó la bandera española junto con la guatemalteca, izada de antemano. Entretanto, la banda de la Cruz Roja, ejecutó en la calle, el himno nacional.

Franqueado el acceso a las habitaciones del palacio, el primer secretario de la Embajada el general Comodoro con sus compañeros recibieron a la presidencia y Comisión en la terraza del jardín, donde el alcalde de Madrid hizo entrega al primero de un artístico pergamino primorosamente dibujado por don Ignacio de Lázaro Carbonel, en el que se leía la siguiente dedicatoria:

«Homenaje de gratitud de España a Méjico.—Más une el dolor que el amor mismo. Y un doble sentimiento de amor y de dolor ligado por un eslabón de agradecimiento tan fuerte y noble como que es hierro y oro, enlaza con un vínculo más a España y a Méjico, afanado generosamente en la esperanza de hallar a los gloriosos aviadores Barberán y Collar. Todos los corazones mexicanos se aprestan a recibirlos. Reciba, en cambio, Méjico el corazón emocionado de España entera para que ambos países se junten en amorosa comunión.» El pergamino, que estaba suscrito por todos los individuos de la Comisión, fue firmado en el acto de la entrega por el alcalde de Madrid.

El señor ministro pronunció después un vibrante y entusiasta discurso lleno de tal emoción y sentimiento, que la multitud ahogó con sus aplausos y vítores las últimas palabras del orador.

El señor Sánchez rogó a los manifestantes que se dispersaran, pues que el acto había terminado, y así lo hicieron.

La manifestación ha constituido una prueba ferviente de la gratitud del pueblo español al mejicano y guatemalteco.

DE MADRID

INTERESANTES DECLARACIONES DE FRANCHY ROCA

«Es una ilusión creer que conservadurismo histórico puede adscribirse a la República»

La «Hoja Oficial del Lunes», ha preguntado al señor Franchy Roca qué opinión le merecían las declaraciones hechas por el señor Maura.

El ministro de Industria y Comercio ha dado su opinión sobre las declara-

ciones de Miguel Maura publicadas en la Prensa del domingo.

Dice el señor Franchy Roca que la actitud de Maura obedece a los deseos de conseguir la concentración de las fuerzas republicanas conservadoras.

Esta política de acercamiento le lleva en ocasiones a sacrificar un poco a los republicanos de tendencia conservadora,—ha dicho el señor Franchy—Me parece conveniente, pero la adscripción total del conservadurismo histórico al nuevo régimen la considero por ahora una ilusión.

Hoy por hoy, la República tiene que

seguir su orientación completamente izquierdista.

Señala el hecho de que cada vez se van atenuando más y desapareciendo las discrepancias entre las izquierdas.

También afirma que no es probable que dure mucho la interinidad del señor Casares Quiroga en el Ministerio de Justicia.

—Respecto al ministerio que regento —ha dicho—he dedicado especial atención a las crisis mineras y al problema frutero español, agravado con el bloqueo hecho a las divisas españolas en diferentes países.

Termina diciendo que es posible que a mediados de agosto haya vacaciones parlamentarias.

La Asociación de la Prensa recibe un radiograma de Montevideo

En la Asociación de la Prensa se ha recibido el siguiente radiograma de Montevideo:

«El Comité de Vigilancia Económica, representativo de los productores, comerciantes e industriales del Uruguay, considera de la más alta conveniencia la firma del Tratado Comercial Hispano-Uruguayo, que, a su juicio, sabrá guardar los intereses comunes de ambos países, evitándose posible entredicho que afecte a los sólidos vínculos de amistad que une a España y Uruguay.»

En consecuencia, rogamos a esa Asociación difunda estas manifestaciones.

Firmado.—Bordaberry, presidente.»

DE FUTBOL

Asamblea para fijar los parámetros de campeonato

El día 20 se celebrará la asamblea de Futbol, a la que concurrirán los representantes de todas las regiones.

En la asamblea se tratará de la concesión al jugador Gallego Luis Otero, de la medalla del homenaje.

También se ratificará la inscripción para la copa del mundo, reservando en el calendario dos fechas para la eliminación con Portugal.

Igualmente se rifará el número de clubs que en cada región han de participar en el campeonato de España, fijando la participación de Galicia Asturias, Guipuzcoa, Valencia, Murcia y Sur a razón de dos clubs, y Vizcaya, Castilla y Cataluña, tres.

LO DEL 10 DE AGOSTO

Preparando la sentencia

Durante la mayor parte de la mañana del domingo, estuvo reunida la Sala sexta del Tribunal Supremo que en-

EN IRUN

Grandioso mitin pro-damnificados por la pasada tormenta

Intervención del ministro de Agricultura

Irún.—El domingo por la mañana, a las once y media, se verificó el acto organizado por el partido republicano radical-socialista, a beneficio de los damnificados por las últimas inundaciones.

Don Marcelino Domingo dijo en su discurso que precisamente fué Irún la primera ciudad por la que él y sus compañeros del Comité revolucionario pasaron para encargarse del Gobierno provisional.

Hablando de la Reforma agraria, dijo el ministro de Agricultura, que dicha ley no obedecía a un capricho, sino a un compromiso contraído, con el pueblo.

Hay que corregir los abusos de quienes disfrutaron de la tierra durante tanto tiempo, mientras los verdaderos campesinos que la trabajan morían de hambre.

Los trabajadores con su esfuerzo, ha-

rán productiva la tierra.

La Reforma agraria no es revolucionaria; es lo que humanamente debe ser.

Habló, por último, el ministro de Agricultura de la colaboración socialista y dijo que éstos aún no habían terminado la colaboración con el Gobierno.

Al referirse al fascismo, dijo que es una fuerza que en España no será posible que actúe, aun cuando se disfrace, como en otros países, con la máscara del nacionalismo.

Dijo que los republicanos gobernarán solos, pero ello ocurrirá cuando las circunstancias lo exijan.

Durante todo el discurso, el ministro de Agricultura fué interrumpido entusiásticamente.

Don Marcelino Domingo entregó 200 pesetas para engrosar la suscripción iniciada a favor de los damnificados por las inundaciones últimas.

tiende en el proceso por los sucesos de agosto.

La reunión obedecía a la necesidad de estudiar el fallo, pero como la sentencia abarca tantos puntos, representa un trabajo impropio.

A pesar de la reserva con que se llevan las diligencias, puede afirmarse que la sentencia no se hará pública hasta el viernes o sábado próximo.

Nombramientos

La «Gaceta» publica un Decreto nombrando registrador de la Propiedad de Barcelona-Norte, a don Diego Pérez; de Torrente (Valencia) a don José Truena y de Villacastín a don Marcial Sequeros.

La sustitución de la Enseñanza religiosa

Por el ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado una nota convocando para hoy a los opositores de Canarias y a los que no habiéndose presentado en primera vuelta presenten justificación de haber dejado de hacerlo por fuerza mayor.

La nota afecta a los aspirantes para cubrir plazas con destino a la sustitución de la Enseñanza.

Le multan, no paga y da con sus huesos en la cárcel

Ayer ingresó en la cárcel el abogado

José Blanes por no haber hecho efectiva la multa de 500 pesetas que le había sido impuesta gubernativamente por participar en los incidentes que se desarrollaron junto a la tumba de Primo de Rivera, el día del último aniversario.

La orden ha sido dada por el Juzgado de Instrucción una vez transcurrido el plazo legal para que hiciera efectiva la sanción económica.

LAS AUTONOMIAS REGIONALES

Preparando el estatuto de Galicia

El comité autonomista de Galicia ha publicado una nota recordando a todos los Ayuntamientos de la región, la fecha en que ha de iniciarse la campaña pro autonomía.

Invita a todos los gallegos a que hagan su aportación para sufragar los gastos que ocasione la campaña.

Termina diciendo que con el mitin monstruo que ha de celebrarse en Santiago el día 25, se inicia la campaña pro autonomía de la que esperan conseguir grandes beneficios para la región gallega.

LA MANANA es el único diario republicano de la provincia

Cubiertas y Cámaras

NACIONAL PIRELLI

Michelin
Good-Year

Siempre mejores precios en

Agencia RENAULT

Santa Clara, 69, Zamora : JUAN SÁNCHEZ GÓMEZ : Teléfono número, 20

MICROFONO

Programa del radloyente

(Facilitado por Unión Radio. Madrid)

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

MADRID

EAJ 7.—424,3 m., 3 kw., 707 kiloc.

De 8,00 a 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,30 y 8,40.

Mediodía.—11,45: Nota de sinfonía, Calendario astronómico, Santoral, Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación, Noticias, Bolsa de trabajo, Información de oposiciones y concursos, Programas del día.

12,15: Señales horarias, Fin de la emisión.

Sobremesa.—14,00: Campanadas de Gobernación, Señales horarias. Boletín meteorológico.—Cartetera. La ventera de Alcalá (pasacalle de la estudiante Granados, San José, Calleja y Luna: Alborada gallega, Veiga; La bohème (me llamo Mimi), Puccini; Marcha militar, Schubert-Tausing; Danza de las langostas, Bucalossi; La casita (canción mejicana), Llonia; Cavallería rústica (intermedio), Mascagni; Cosas de la vida (fox), Berlin; don Lucas del Cigarral (serenata), Vives; Danza eslava número 3, Dvorak Kreisler; Arrosa Lilia (canción vasca), Sorozábal; Pot-pourri de aires españoles, Orós; Roma (fragmento) Bizet.—En el primer intermedio, después de las 15; cambios de moneda extranjera).

15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

Tarde.—19,00: Campanadas de Gobernación, Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Efemérides del día. Programa del oyente (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de Unión de Radioyentes).

19,30: Información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos. Continuación del Programa del oyente.

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

Noche.—21,30: Campanadas de Gobernación, Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20,30): Selección de la ópera, de Donizetti, Lucía di Lammermoor (en dis-

LEA usted la mañana

En la Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido curados por los practicantes de guardia los siguientes heridos:

Baltasar Prieto, de nueve años, que habita con sus padres en la calle del Sol, 51 (barrio de San Lázaro), de una herida contusa en la región superciliar del lado izquierdo, calificada de pronóstico leve. Se la produjo al caerse casualmente.

Julio Conde Cabrero, de cuatro años, que habita con sus padres en Cabañales, 12, de varias erosiones en el dorso de la mano derecha.

María Álvarez Blanco, de siete años, domiciliada en la plaza del Magistral Ero, 16, de una herida contusa en la articulación de la rodilla derecha, interesando tejidos blandos, causada por caída.

Florencio Quintero, de treinta y seis años, domiciliado en la calle de la Paz, 7, de una gran contusión en la articulación de la rodilla izquierda, causada al caerse.

Billetes de veraneo a las playas del Norte

Según nos comunica la Cámara de Comercio, además de los billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valederos por treinta días para las playas del Cantábrico, logradas recientemente por dicha Corporación, la Compañía del Norte, en combinación con la del Oeste, ha concedido por vía de prueba en el año actual billetes especiales para Santander, a los precios limitadísimos de 40 y 25 pesetas—ida y vuelta desde Zamora—en 2.^a y 3.^a clase, respectivamente. Estos billetes sólo tendrán validez para el tren que saldrá de Medina a la 1⁵⁹ de la madrugada del día 30 del corriente mes, pudiendo incorporarse a él los viajeros de Zamora, con dichos billetes, en cualquier tren ordinario del día 29.

La llegada a Santander será a las 8²⁵ del día 30, y el regreso podrá efectuarse del 30 de julio al 10 de agosto, inclusivos, por cualquier tren ordinario, excepto los rápidos y expresos.

Se advierte, no obstante, que siendo un tren de composición limitada, cesará la expedición de tales billetes una vez cubierto el cupo de procedencia y, al efecto, los viajeros de Zamora podrán solicitarlos, a partir del día 14, hasta el 25 del actual.

Respecto a los aludidos billetes valederos por treinta días para las demás playas del Norte, como los denominados de «fin de semana» (de ida y vuelta en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase, valederos por tres días), en la estación del ferrocarril facilitarán los informes necesarios.

cos con en lace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

0,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

0,30: Campanadas de Gobernación. Cierre de Estación.

SAN SEBASTIAN 662 kc.

(453,2 metros)

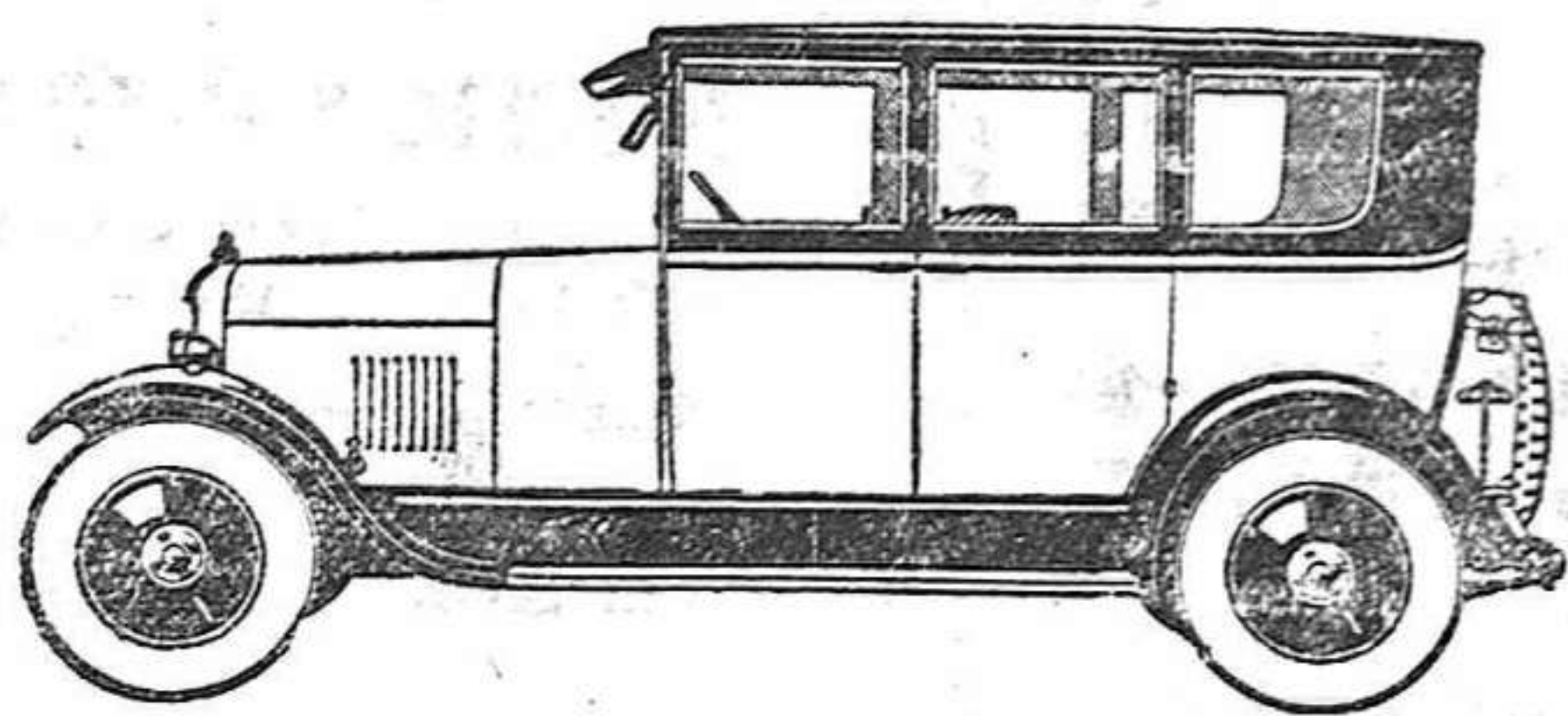
De 13,30 a 15: Emisión de sobremesa. De 22,00 a 24,00: Lectura de noticias de última hora. Parte del Servicio Meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa. Estado del tiempo en España y en Europa. Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. Emisión desde el Estudio de un variado programa que se anunciará oportunamente por el micrófono. Música de baile. Cierre de la estación.

SEVILLA 816 kc.

(368, 1 m., 3 kw.)

De 8,30 a 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo.—Sobremesa de 2 a 3: Orquesta de la Estación: Las gafas de Ricardo (schotis), Martínez Peralto; Alme andaluza (El florero), Mariani; La Geicha (fantasía), Jones; La reina mora (selección), Serrano. Bailables. Noche, de 9 a 11: Noticias de Prensa, cotizaciones y mercados. Boletín meteorológico. Selección de la ópera de Verdi Aida, Cantantes, coros, gran orquesta.

Anúnciese en LA MAÑANA



AUTOMÓVILES

Siempre nuevos con el POLYDOR POLISP, el que abri-llanta y hace revivir el color de los coches. Propietarios: Siempre nuevos los coches en pocos minutos y nulo gasto.

De venta en LA LLAVE
Almacenes de Hierros y Ferretería
Calle del Riego, núm. 34 - Zamora

20

ahora la ruina y la miseria, a poco que la enfermedad se prolongue. Y aún serían más importantes los beneficios derivados de las prestaciones sanitarias del seguro.

Se haría posible, en efecto, la curación de muchas enfermedades comunes y los tratamientos de especialidades de que ahora se ven privados los campesinos, aun los pudientes, puestos que los centros de especialidades, los consultorios, clínicas y sanatorios no son de fácil acceso para ellos. El seguro social, si ha de ser eficaz, tendrá que llevar a estos medios rurales una organización sanitaria de que ahora carecen.

El seguro de enfermedad tendrá que luchar en España con un exceso de riesgo al aplicarse a la Agricultura y, además, no podrá utilizar medios curativos o preventivos que, por una organización anterior más o menos perfecta, poseen ya las zonas urbanas o industriales. Por estas razones debe contarse con que la implantación del seguro en la Agricultura ha de ser costosa, y debe esperarse que el Estado no escatime su esfuerzo y sus aportaciones, teniendo muy en cuenta la enorme utilidad social de la valoración de un medio rural, ahora abandonado y depauperado.

Los centros sanitarios rurales

Seguramente, cuando se trate de la implantación del seguro de enfermedad, no dejarán de escuchados los técnicos sanitarios que en 1931 asistieron a la Conferencia internacional de higiene rural, celebrada en Ginebra, y en la que se reconoció la estrecha cooperación que debe existir entre la organización oficial de la higiene en los campos y los seguros sociales de enfermedad.

La reforma agraria tendrá, además de las propias excelencias de sus fines específicos, la virtud de polarizar hacia los más nobles ideales sociales, muchas actividades coincidentes. Una de ellas podría ser la rápida organización y equipo de los centros sanitarios rurales, preconizados por la Conferencia de higiene rural. Esta sería la mejor preparación del

Alrededor del mundo

Noticias breves del extranjero

ROMA.—Como estaba anunciado, la firma del Pacto de las Cuatro Potencias se ha verificado en el palacio de Venecia.

Han firmado: por Italia el primer ministro, Benito Mussolini; por Francia, el embajador, N. Henri Jouvenel; por Inglaterra, el embajador, Mr. Hraham; y por Alemania, su embajador, von Hassell.

La firma de este Tratado es para Italia un acontecimiento de júbilo nacional.

Refiriéndose a la firma del mencionado acto, el «Messagero» dice entre otras cosas:

«La adopción del Pacto determinó en Europa el despertar de la confianza. Su firma supone el completo retorno a la tranquilidad política y crea el clima propicio para realizar una obra de reconstrucción económica.»

POONA.—El «leader» nacionalista indio Ghandi, ha enviado un cortomensaje al virrey, solicitando una entrevista.

El objeto de la entrevista solicitada por Ghandi es el de llegar a un acuerdo para el restablecimiento de la paz.

MOSCU.—El aviador ruso Lavanoviki ha emprendido el vuelo Koabarovsk, con rumbo a Anadir.

LISBOA.—El coronel don Alfredo Paes, hermano del ex dictador, ha sido confinado en Peniche, lugar donde es-

tán concentrados otros oficiales y paisanos complicados en movimientos políticos contra el Gobierno.

TANGER.—En las inmediaciones del camino del Monte fué encontrado en período agónico un moro que falleció antes de que acudiera la Gendarmería Presentaba más de cincuenta cuchilladas en la cabeza y el pecho.

SARREBRUCK.—Según una noticia recibida de Berlín, la cruz gamada no deberá figurar de ahora en adelante en la bandera nacional, cuyos colores son: negro, blanco y rojo.

Todas las banderas nacionales que lleven la cruz gamada no deberán ni venderse ni exhibirse.

BUENOS AIRES.—El Senado argentino ha pasado un proyecto de ley favoreciendo el restablecimiento de la pena de muerte a causa del incremento que está tomando el atraquismo y la mafia en las ciudades más importantes del país.

LONDRES.—El Gobierno húngaro ha informado al Comité londinense de los empréstitos emitidos bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones.

En su comunicado, El Gobierno húngaro manifiesta que hará cuanto pueda para entregar en un año las divisas extranjeras necesarias para pagar la mitad de los intereses correspondientes al empréstito al 7,5 por del año 1924.

NUEVA YORK.—A consecuencia de una colisión entre fascistas y antifascistas con ocasión de un mitin celebrado en el barrio suburbano de Astoria ha resultado muerto Antonio Fierro y veinte heridos.

ROMA.—Por segunda vez el señor Henderson, presidente de la Conferencia del Desarme, ha sido recibido por el señor Mussolini. El señor Henderson proyecta dirigirse a Berlín y Praga.

17

turbadora de los centros de trabajo industrial, en busca de salarios.

Contribuir a asegurar las cosechas es más barato para los Estados que atender con fondos de sus presupuestos a reparar los perjuicios de plagas y calamidades; pero, fuera de este matiz utilitario, se justifica la intervención del Estado en el seguro de las cosechas y ganados, en virtud de un concepto de responsabilidad, pues en algunos casos las pérdidas causadas por las plagas tienen un origen estatal o político.

La existencia de enormes dehesas o de terrenos baldíos donde se incuban enjambres de insectos destructores que arrasan las pequeñas propiedades contiguas ¿no es achacable a una viciosa organización agraria, en la que los Estados tienen una responsabilidad manifiesta? Y lo mismo puede decirse respecto a las perturbaciones y estragos causados por inundaciones o sequía, cuando falta una previsora ordenación de las plantaciones y se descuida la repoblación forestal, sistemas reguladores en gran parte de los regímenes fluviales y de ciertas condiciones meteorológicas.

Por todo esto, el seguro contra los riesgos de las cosas en la Agricultura (que tiene carácter social en cuanto tiende a evitar daños sociales o colectivos), lo tiene también por la indispensable y justa intervención del Estado. La forma de esta intervención podrá ser varia, e inoportuno el pretender analizarla en este planteo rápido de un problema tan complejo.

El seguro de riesgo de las cosas debe abarcar los de pérdida, daño o merma de las cosechas, incendio de mieses, montes y plantaciones en general, aperos y edificios agrícolas y enfermedades del ganado, y su forma más adecuada es la mutualista, ya tradicional en algunas comarcas españolas, en especial para el resarcimiento pecuario practicado por antiquísimas hermandades de ganaderos; las mutualidades, alentadas y sostenidas por el Estado, deberían extenderse

H. P.
TALLERES MECÁNICOS.— RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL
Bermeneado Bernardo Pascual
Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora
Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Dr. Ruiz de la Cuesta
EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA
ENFERMEDADES DE LA —
Garganta, Nariz y Oídos
TELÉFONO, 303
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7
SANTA CLARA, 26. — ZAMORA
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Granja Las tres Hermanas
RICARDO LÓPEZ ARAGÓN
SANTIAGO ALBA, 6 : : TORO (ZAMORA)
Se venden conejos seleccionados de las razas Loti, Blancos y Chinchilla

LAMPARAS
DE LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS
PRECIOS DE FÁBRICA
Alfonso Ramírez
Ramón y Cajal, 4

Royal Trust Mecnográfico, S. A. E.

DON JOSÉ GETINO CARREÑO (GERENTE)
FAMOSAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR, DE OFICINA Y PORTABLES
VARIOS MODELOS
MÁQUINAS DE OCASIÓN A BAJOS PRECIOS. VARIAS MARCAS
CINTAS PAPEL CARBÓN
REPARACIONES DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR
SUMADORAS Y CALCULADORAS: ABONOS DE LIMPIEZA
Sucursal en Valladolid: CALLE DE SANTIAGO, 15, 1.º : Teléf. núms. 2513 y 1468
REPRESENTANTE EN ZAMORA
Salvador Calabulg Custodio :. Ramón y Cajal, 7 (frutería)
TELÉFONO 141



Higinio Merino
Casa fundada en 1878
Joyería, Relojería y Optica
Platería
Artículos para Regalos
Siempre las mejores novedades. Precios económicos
Taller de Composturas
Ramón y Cajal, 3. Zamora

HIJO DE
VICENTE RUEDA
Almacén de Paquetería y Mercería
Especialidad en Medias y Calcetines
(Casa fundada en 1879)
PLAZA MAYOR, NUM. 33
Zamora

“LA AMÉRICA” (Frente al Café París)

CONTRA LA GRIPE
Bacalao 1'75 2'00 y 2'25 Ptas Kl.
Garbanzos 0'90 1'20 » 1'30 » »
Arroz 0'70 1'00 1'20 1'40 » »
Pulpo superior 2'50 » »
Alubias 0'65 1'10 1'20 » »
Bonito y Atún lata de kilo 5'00 ptas
Coñac «España» 3'00 botella
Ojen superior 2'00 ptas. litro
Moscatel 3 años 2'00 »
Vermouth Rofinos 1'25 »
Mantequilla Soria 2'25 caja 300 grs.
Regala el cupón Peninsular, y en un kilo de café tres tazones o cuatro platos. Vendo los chocolates de don Antonio Román; una zafra con cabida para 18 arrobas, barata.
Alquiler portal céntrico propio para comercio.

Los impresos
bien confeccionados

sólo podrá encontrarlos en los talleres tipográficos de

la editorial
la mañana

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que en lo sucesivo, no publicaremos los trabajos que excedan de dos cuartillas a máquina o tres a mano, escritas por una sola cara

LA MAÑANA es el único periódico de la provincia que defiende los verdaderos intereses de los republicanos. Para convencerse no tiene más que leer cualquier número

Relojería Madrileña

Joyería y Optica * Urbano Guerrero

Acreditado taller de composturas de toda clase de relojes, garantizando su inmejorable afinación. Especialidad en las mejores marcas de relojes. Gran surtido en joyería y bisutería fina. Exposición de relojes de pared y despertadores. Precios económicos

Casa central: Santa Clara, 18

Sucursal: San Torcuato, 54

Viajes de excursión

La Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España ha establecido viajes de excursión desde Zamora a Monte la Reina y Toro durante el presente verano, los cuales se efectuarán SOLAMENTE LOS DOMINGOS, hasta el 24 de septiembre, inclusive.

El viaje se efectuará de la siguiente forma:

IDA.—Salida de Zamora, a las 6,01; llegada a Coreses, a las 6,26; llegada a Monte la Reina, a las 7,01; llegada a Toro, a las 7,26.

REGRESO.—Salida de Toro, a las 18,33; salida de Monte la Reina, a las 18,47; llegada a Coreses, a las 19,03; llegada a Zamora, a las 19,17.

PRECIO.—Se expendrán billetes de IDA y VUELTA en 3.ª clase, limitándose el número de éstos a 200 viajeros, y su precio será: De Zamora a Monte la Reina, 1,65; de Zamora a Toro, 2,65.

Estos billetes se expendrán en la estación de Zamora el día de la salida del tren.

Bibliotecas y museos

Todos los días del año se encuentra abierto de once de la mañana a una de la tarde el Museo Provincial de Bellas Artes, emplazado en la calle de Santa Clara.

La visita es gratuita y el conserje del Museo proporciona cuantos datos sean necesarios.

La Biblioteca pública provincial, situada en la plaza de Moyano (edificio de la Escuela Normal) se halla abierto al público los días laborables, de cuatro a seis de la tarde.

La entrada es pública y gratuita.

18 sus rentas debida a la eventualidad. Agréganse a esto las dificultades de carácter material que entorpecen el trámite indispensable de las operaciones del seguro. Pero estos inconvenientes podrán sin duda subsanarse al hacer la revisión del sistema. También puede esperarse mucho de la cooperación de las comunidades de campesinos y de los sindicatos agrícolas que, tan pronto como el régimen oficial les ofrezca el incentivo de una renta decorosa para el caso de vejez o invalidez sin disminución considerable por eventualidad, se interesarán forzosamente por el retiro obrero y serán unos colaboradores entusiastas de los órganos oficiales aseguradores.

El medio rural es insalubre.—El seguro de enfermedad

Comparando tablas de morbilidad y de mortalidad extranjeras, se ha podido deducir que en muchos casos la frecuencia de la enfermedad entre los que se dedican a profesiones agrícolas es superior a la de los trabajadores de la industria y del comercio. Y si esto ocurre en países más prósperos que el nuestro en sanidad rural, se puede, sin error, decir «a priori» que la morbilidad en nuestros medios rurales se muestra de un modo intenso, y es superior a la del resto de la nación. La estadística (aunque rudimentaria y poco especializada) corrobora esta apreciación, pues según datos del Anuario Estadístico de España, de 1929, para las provincias de Valladolid, Palencia, Badajoz Cáceres, Salamanca, Ciudad Real, Toledo, Jaén, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Huelva, Málaga, Granada y Almería (grandes comarcas agrícolas y las llamadas latifundistas) la mortalidad media es de 1,92 por 100, superior a la general del país (1,84 por 100).

El seguro de enfermedad es, pues, una necesidad absoluta y para nuestro medio rural perentoria, tanto más cuanto mayor sea el atraso sanitario de la región. Muchos trabajadores agrícolas que pierden su capacidad de trabajo durante largos días de enfermedad, encontrarían en el subsidio metálico del seguro un resarcimiento de lo que puede suponer

en amplias zonas para buscar en lo posible el mayor equilibrio de los riesgos.

Riesgos biológicos.—Viejos e Invalidos

Los riesgos biológicos comprenden los de incapacidad para el trabajo por vejez o invalidez, enfermedad y muerte, y son el objeto principal del seguro social.

La forma de este seguro es la de asegurar una renta en caso de incapacidad definitiva o de vejez, capitales o rentas de supervivencia y un subsidio por enfermedad, además de la acción profiláctica y curativa.

El seguro de vejez e invalidez es indispensable para la solución de muchos problemas sociales. Recientísimo está el propósito de arreglo de un conflicto obrero originado por el descenso de la capacidad absorbente del mercado de carbones, mediante la jubilación del personal obrero sobrante.

Peró es que, además, la vejez o la invalidez del trabajador agrícola desvalido es causa de mayor desamparo que la de sus coetáneos de actividades industriales; el trabajo agrícola es casi exclusivamente manual y quien ha perdido sus energías físicas, difícilmente hallará una ocupación menos ruda, compatible con su debilidad.

En España alcanza a los trabajadores agrícolas la ley del Retiro obrero obligatorio y es de esperar que cuando este régimen se amplíe, se tengan en cuenta las particularidades y necesidades del trabajador agrícola, incluyendo en la acción beneficiosa del seguro de vejez-invalidez a muchos millares de agricultores ahora excluidos, como los pequeños propietarios rurales y los arrendatarios, partiendo siempre de la base de una cotización personal durante los años de actividad, y de aportaciones de los patronos, si los hay, y del Estado.

El actual régimen de retiros obreros llega a los campos de modo insuficiente por causa de la irregularidad del trabajo, ya que, basado el retiro obrero en la continuidad de la cotización, los obreros agrícolas sufren una disminución de

